



N.º de plaza: 3/2016

**1. Proyecto de investigación:** Nuevas tecnologías en seguimiento y tratamiento del cáncer

**2. Formación requerida:** Grado en Ingeniería Informática.

**3. Requisitos de los solicitantes.** Los solicitantes deberán ser estudiantes de la Universidad de Zaragoza matriculados en estudios de grado, doctorado o máster. También podrán ser beneficiarios los estudiantes titulados en la Universidad de Zaragoza que estén realizando estudios en otras universidades bajo la codirección de profesores del Campus universitario de Teruel. Los solicitantes deberán acreditar la condición que les permita solicitar estas becas.

**4. Características de la plaza.**

*4.1. Perfil.*

Alumno de últimos cursos del Grado en Ingeniería Informática.  
Conocimiento del desarrollo de aplicaciones Android.  
Trabajador, versátil y motivado.

*4.2. Tareas a realizar.*

Desarrollo de aplicaciones Android / aplicaciones web.  
Análisis de usabilidad.  
Otras tareas relacionadas con el proyecto.

**5. Centro de trabajo y localidad:** EUPT, Teruel.

**6. Condiciones de la beca.** La jornada de trabajo será de 15 horas semanales y la retribución bruta de 400 €/mes. El período de disfrute de la beca comenzará el 1 de marzo de 2016 y finalizará el 31 de diciembre de 2016.

**7. Presentación de documentación.** Los interesados deberán presentar su currículum vitae, junto con los documentos acreditativos de los méritos alegados. La documentación se presentará en la sede de la Fundación (Campus Universitario de Teruel, Edificio Vicerrectorado, C/Atarazana, 4; 44003 Teruel), en horario de 9 a 14 horas. El plazo de presentación de solicitudes finalizará el día 22 de febrero de 2016, a las 14 horas.

**8. Comisión de selección.** Recibidas las solicitudes, éstas serán objeto de valoración por una Comisión de selección compuesta por:

Presidente: José Manuel Latorre Ciria  
Secretario: Elena Ibarz Montaner  
Vocal: Raquel Lacuesta Gilaberte

Suplente 1.º: Jesús Gallardo

Suplente 2.º: Jorge Delgado

**9. Criterios de valoración.**

- a) Formación académica: expediente académico, otras titulaciones, cursos de formación relacionados con el perfil de la plaza, idiomas... (0 a 70 puntos).
- b) Experiencia en proyectos de investigación o en otras actividades relacionadas con las tareas a desarrollar y el perfil de la plaza (0 a 30 puntos).

**10. La resolución** será comunicada a los interesados y se publicará en la web de la Fundación.

EL DIRECTOR DE LA FUNDACIÓN



*José Manuel Latorre Ciria*  
Fdo.: José Manuel Latorre Ciria